



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 891.680.080-9



PLAN INTEGRAL UNICO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PARA LA ATENCION A LA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO

ELABORADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAL EN
COLABORACIÓN CON EL COMITÉ MUNICIPAL DE
ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION
DESPLAZADA

2010



1. JUSTIFICACIÓN.

La Ley 387 de 1997 estableció la necesidad de contar con un Plan de Atención a la Población Desplazada, concebido como el instrumento de política pública en materia de desplazamiento para las entidades públicas del orden nacional y territorial que desarrollan competencias y para las entidades del sector privado como herramienta de intervención y apoyo complementario a las acciones del Estado Colombiano.

El Plan Nacional recientemente aprobado mediante el Decreto 250 de 2005 modifica el anterior plan expedido por el Decreto 173 de 1998. El plan está estructurado de forma sistémica e integral de manera tal que mediante los principios orientadores y de intervención, señala los parámetros filosóficos y la naturaleza jurídica de las acciones institucionales; así mismo, define los conceptos y competencias en cada una de las fases de la prevención y atención al desplazamiento; igualmente, establece los alcances de la cesación de la condición del desplazado, regula los sistemas de información y seguimiento a las acciones definidas y finalmente determina un esquema institucional de respuesta integral.

Frente a la población desplazada, el Plan municipal determina un rol fundamental cuando indica la importancia de participar y ejercer el control social en todo el proceso que implica la gestión, formulación y seguimiento a los programas establecidos para su atención integral.

Así mismo, es esencial resaltar el enfoque de derechos del Plan en la medida que todas las acciones, actividades y programas que se ejecuten tendrán como propósito asegurar el goce, ejercicio y derechos vitales vulnerados a los hogares y personas afectados por el desplazamiento, en concordancia con los Principios Rectores Internacionales, y las orientaciones de la Corte Constitucional Colombiana.

Por último, se ha dispuesto que cada fase cuente con un plan operativo anual que deberá contar con indicadores y actualizarse periódicamente para facilitar que las acciones emprendidas por las instituciones sean la respuesta adecuada a la situación de las personas desplazadas en el Municipio.



2. DEFINICIÓN

De la condición de desplazado:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentren directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.



3. PRINCIPIOS

PLAN MUNICIPAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA.

1. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN MUNICIPAL.

1.1 ORIENTADORES

Definen las características, condiciones y criterios que guiarán los diferentes programas y acciones que están contemplados en este documento

ENFOQUE DIFERENCIAL: Para la formulación y desarrollo de las actividades que operan el presente plan, se tendrán en consideración las características de la población sujeto o grupos involucrados en la atención, en términos de género, edad y etnia, así como sus patrones socioculturales. Lo anterior permitirá reconocer y promover ofertas institucionales acordes a los intereses de desarrollo de los grupos e individuos afectados.

ENFOQUE HUMANITARIO: La atención a la población desplazada se brindará de manera solidaria en atención a las necesidades de riesgo o grado de vulnerabilidad de los afectados, con el fin de brindar soporte humanitario, trato respetuoso e imparcial, asegurando condiciones de dignidad e integridad física, psicológica y moral de la familia.

ENFOQUE RESTITUTIVO: Se entiende como la reposición equitativa de la pérdida o daños materiales acaecidos por el desplazamiento, con el fin de que las personas y los hogares puedan volver a disfrutar de la situación en que se encontraban antes del mismo. Las medidas de restitución contribuyen al proceso de reconstrucción y estabilización de los hogares afectados por el desplazamiento.

ENFOQUE DE DERECHOS: El Plan se sustenta en el aseguramiento del ejercicio y goce de los derechos humanos.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA: La atención de la población desplazada es responsabilidad de las distintas entidades Nacionales Departamentales y Municipales, bajo acuerdos y criterios de complementariedad, concurrencia y subsidiariedad, que permitan aunar esfuerzos y optimizar el uso de los recursos en procura de lograr mejores resultados.



COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD: Para la prestación y desarrollo de las acciones en beneficio a la población desplazada, se buscarán alianzas que faciliten la cooperación mutua de diversos actores institucionales no institucionales que desarrollan programas a favor de este grupo poblacional. El concurso solidario de organismos no gubernamentales o internacionales con el Gobierno Nacional y Departamental se constituyen en importantes pilares que posibilitarán la restitución de los derechos vulnerados de la población desplazada.

INTEGRALIDAD: La atención efectiva de las necesidades de los individuos y hogares desplazados, se hará mediante acciones institucionales armónicas, coordinadas y Sincrónicas, propendiendo, desde las primeras fases de la atención, por lograr la estabilización de los individuos y hogares afectados.

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL: La vinculación y activa participación de los desplazados, las organizaciones y asociaciones de población desplazada en la gestión, formulación, desarrollo y seguimiento, es fundamental para el logro de los alcances y propósitos del presente Plan Municipal de Atención a la Población Desplazada.

ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD: El Plan tendrá en cuenta las afectaciones de modo diferente a cada grupo de población, por lo que en su ejecución deberá contemplar intervenciones específicas y prioritarias en condiciones de equidad, flexibilizando los procedimientos para facilitar su acceso a los servicios.



4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL. Establecer la política general del Gobierno y las líneas de acción para la prevención y la atención al desplazamiento forzado interno en el Municipio, que permita la restitución de los derechos y las obligaciones de las personas afectadas por el mismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar las causas y los agentes que generan el desplazamiento por la violencia, de las zonas donde se producen los mayores flujos de población, de las zonas receptoras, de las personas y comunidades que son víctimas de esta situación y de las consecuencias sociales, económicas, jurídicas y políticas que ello genere.
2. Adoptar medidas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, con el fin
3. de asegurarle su protección y las condiciones necesarias para la subsistencia y la adaptación a la nueva situación.
4. Crear y aplicar mecanismos que brinden asistencia legal y jurídica a la población desplazada para garantizar la investigación de los hechos, la restitución de los derechos vulnerados y la defensa de los bienes afectados.



5. ACCIONES CONCRETAS

1. Diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural, ofreciéndole los medios necesarios para que se cree sus propias formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, laboral y cultural, se realice evitando procesos de segregación o estigmatización social.
2. Adoptar las medidas necesarias que posibiliten el retorno voluntario de la población desplazada a su
3. zona de origen o su reubicación en nuevas zonas de asentamiento.
4. Brindar atención especial a las mujeres y niños, preferencialmente a las viudas, mujeres cabeza de hogar y huérfanos.
5. Garantizar atención especial a las comunidades negras e indígenas sometidas al desplazamiento en correspondencia con sus usos y costumbres, y propiciando el retorno a sus territorios, y
6. Las demás acciones que se consideren necesarias.

Es importante especificar que, dado que el PIU no cuenta con recursos financieros propios, y éstos deben gestionarse en el orden Nacional, Departamental y Municipal, el marco temporal de implementación y por lo tanto el impacto del proyecto, depende de la respuesta financiera y de apoyo técnicos que se consigan.

LA EQUIDAD SOCIAL.

Se establece un mecanismo posible para garantizar que la implementación del PIU Municipal revierta al máximo en beneficio para la población desplazada.

Que será, buscar por parte del Comité la inclusión de proyectos que persigan de modo general el desarrollo social, económico o cultura de las personas desplazadas, en los Planes de Desarrollo; y la búsqueda de financiación para la ejecución de algunos proyectos con organismos Nacionales, Departamentales o Municipales.

Particularmente, se buscará articular el PIU con los programa de cadenas productivas de la UMATA y con el programa de cadena productiva gestionado por la Acción Social.



SELECCIÓN DE PROYECTOS.

Los proyectos serán seleccionados por el Comité Municipal, se usaran los siguientes criterios.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN.

- Que sea rentable financieramente y económicamente.
- Que beneficien al mayor número de familias.
- Que responda específicamente a las necesidades más importantes de la población.
- Que tengan enfoque de género, edad y etnia.
- Que sean sostenibles a nivel productivo y social.
- Que se ajusten a las habilidades y destrezas de la población.
- Que garantice la integralidad con otras intervenciones particularmente la vivienda.

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

Una vez aprobados los proyectos, será necesario seleccionar los beneficiarios. La instancia de decisión es el Comité Municipal de Atención. Los beneficiarios podrán ser cualquier familia o persona desplazada radicada en el Municipio y debidamente inscrita según la normativa legal vigente.

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1. Fecha de desplazamiento y permanencia dentro del Municipio.

Más de 2 años
Hasta 2 años
Hasta 1 año

2. Hogares con menores de 12 años.

Más de 6 menores
Hasta 6 menores
Hasta 4 menores
Hasta 2 menores



3. Hogares con pérdidas de las familias o discapacitados por causa del conflicto armado.

Tres ó más familiares
Dos familiares
Un familiar

4. Madres Cabeza de Hogar

5. Hogar con jefatura masculina sin compañera o esposa.

6. Hogares numerosos registrados

Más de 10 menores
Hasta 10 menores
Hasta 8 menores
Hasta 6 menores
Hasta 4 menores
Hasta 2 menores

7. Personas discapacitadas y/o enfermedades terminales

8. Tercera Edad

9. Etnia.

Hogares Indígenas y/o Afrocolombianos

10. Ubicación geográfica

Zona alto riesgo.



6. FICHA DE CARACTERIZACIÓN AGROECOLÓGICA ZONAL

1. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se encuentra situado al Sur Este del Chocó, en los límites de los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca. Conformando con los municipios de Itsmina, Tadó, Condoto, Nóvita, Sipí y Bajo San Juan la Subregión del San Juan. Equidistante de dos de los más importantes ríos del País, el San Juan y el Cauca. Comparte con los Departamentos limítrofes dos ecosistemas de gran importancia, el Parque Nacional Natural de Tatamá y la Serranía de Los Paraguas (Véase figura 1.1).

La cabecera municipal está ubicada a 1100 metros de altura sobre el nivel del mar, a los 4° y 54' de latitud norte y 76° 15' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich y a una distancia de Santafé de Bogotá de 2° 03' y 34" al occidente del país. La extensión aproximada del municipio es de 947 km² lo cual es equivalente a la sexta parte del municipio de Quibdó y casi igual que la de los municipios de El Carmen de Atrato y Novita.

El municipio limita por el norte con el municipio de Condoto; al sur con los municipios de Sipí y Novita, por el este con los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca; por el oeste con el municipio de Nóvita.

1.2 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

La parte nororiental del territorio de San José del Palmar está en jurisdicción del Parque Nacional Natural de Tatamá. En los límites con el departamento del Valle se encuentra la Serranía de los Paraguas donde se localizan los bosques de niebla de Galápagos y el cerro Torrá véase figura 2.3 .

Es necesario establecer criterios de manejo para el desarrollo prioritario de las zonas de Galápagos y del cerro Torrá a fin de darles la categoría de Zonas de Conservación por ser ecosistemas que prestan servicios ambientales muy importantes, como provisión de agua, regulación del clima y la humedad de la región, hábitat de especies de fauna y flora, y fuente de material genético.

En los montes de niebla de Galápagos se encuentran numerosas bromelias, platanillos, uvas de monte, laureles, bambú, palmas de diferentes especies, el



trompetero y el pino colombiano, estas dos últimas son especies que en la actualidad existen sólo en el norte de Sudamérica. Así mismo, son el hábitat del oso de anteojos, la comadreja colombiana y venados.

En la zona del cerro Torrá, además del oso de anteojos, se encuentran el colibrí de cuello blanco y existen gran variedad de flores exóticas como orquídeas y bromelias. Además, hay una gran área de selva no intervenida.

Estas dos zonas conforman con la del Parque Nacional Natural de Tatamá un corredor ecológico muy importante que conecta el andén pacífico con la zona andina.

Se requiere llegar a acuerdos que permitan establecer una cota a partir de la cual no se autorice la localización de actividades productivas no sostenibles ni asentamientos humanos.

1.3 CLIMA

Las características generales del clima coincide aproximadamente con la posición media de la zona de convergencia intertropical (ecuador climático 5°N), situación que determina algunas características climatológicas: alto contenido de humedad del aire, lluvias abundantes por efecto de la convección dinámica y térmica de las masas de aire, distribución anual de la precipitación (régimen bimodal) en función del desplazamiento de la CIT y variaciones térmicas a lo largo del año (a nivel de las temperaturas medias mensuales) casi siempre inferiores a 2°C . Las anteriores características definen para el área un clima ecuatorial.

El municipio presenta varios pisos altitudinales con diferentes temperaturas y formaciones vegetales en función de la clasificación de Holdrige.

La distribución de la precipitación dentro del año se caracteriza por un régimen bimodal, típico del clima ecuatorial, definido por la sucesión de cuatro periodos lluviosos así: dos periodos lluviosos y dos de menores lluvias, todos los meses del año superan los 200 mm, pero los dos máximo pluviométricos son bien diferenciables en mayo y en octubre-noviembre, con valores superiores a 400 mm. Los dos períodos de menores lluvias se centran en febrero y julio, época veraniega con precipitaciones suaves.

1.4 FISILOGIA

San José del Palmar es un territorio montañoso, conformado por una sucesión de elevaciones, pertenecientes a la Cordillera Occidental que forman gran cantidad de cañones y pocos valles estrechos y profundos. Su pendiente promedio es un 35%,



ondulado a quebrado en el sector de Río Negro a Playa Rica, predominantemente quebrado en el Alto del Oso y Patios, y muy quebrado en lugares como Las Amarillas, Zabaleta y Galápagos. Las partes más bajas se encuentran hacia la cuenca del río Tamaná, allí decrece casi armónicamente el relieve.

Las principales elevaciones del municipio son: hacia el norte, los cerros de Tamaná, con 4.200 m. y Tatamá con 3.950 m.; y hacia el suroccidente el cerro de Torrá, con 3.670 m. que forma parte de la Serranía de Los Paraguas. En el límite con el departamento del Valle se encuentran las estribaciones denominadas Galápagos que alcanzan una altura de hasta 3.000 m.

Los hechos estructurales dentro de los que se enmarca el área se definen por la presencia de dos fosas tectónicas: la del Atrato – San Juan al occidente y la del Cauca al oriente, entre las que se levanta la cordillera. Hay además, una red de accidentes tectónicos:

- Un fallamiento mayor de orientación SW – NE Barrero (1979), el que la latitud del Tatamá se reorienta hacia el norte.
- Aproximadamente perpendicular al anterior (NW-SE) un sistema de fallamiento menor corta al anterior.
- En el área de Curundó – San José del Palmar es muy marcado un sistema de plegamiento de tipo monoclinal con reveses al este y frentes al oeste, mientras que hacia la Tatamá los bancos de areniscas y conglomerados parecen haber sido levantados sin mayor basculamiento.

El relieve (en sentido estructural) depende de los hechos antes expuestos, los que generaron pendientes siempre abruptas (en general mayores de 20°) y bloques levantados (Tatamá), además de los plutones que produjeron relieves altos y escarpados.

En las dos vertientes de la cordillera, la red hidrográfica principal y en gran parte la secundaria, se adaptan a los ejes tectónicos. La red de drenaje, así instalada, se profundiza fácilmente siguiendo las zonas de fracturación acentuando el carácter escarpado del relieve y además facilitando su acción por la profunda meteorización del sustrato.



1.2 ECONOMIA

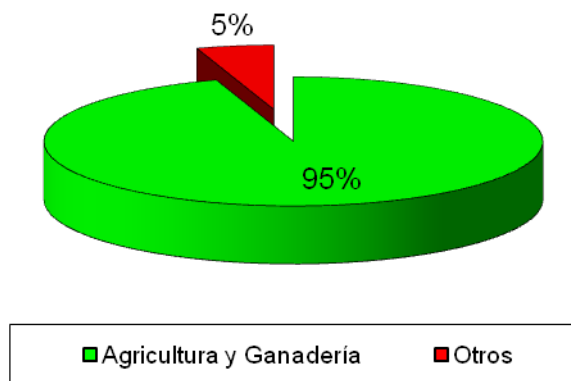
De acuerdo al uso potencial del suelo se ha estimado en 8.700 Ha. los suelos aptos para la agricultura y ganadería extensivos; 5.270 Ha. para agricultura intensiva en laderas y pequeños valles conformados por los ríos; y 769 Ha para cultivos seleccionados como café cítricos y plátano.

Los suelos del municipio pertenecen, todavía en gran parte, a la Reserva Forestal del Pacífico con algunas substracciones para colonización y reservas indígenas, aún en proceso de adjudicación (Copeg), siendo el principal uso actual del suelo con un 85% aproximadamente.

En la actualidad, existen 6.200 Ha dedicadas a pastos y 2.447 en cultivos de cacao, plátano, caña panelera, frutales, maíz y yuca, que corresponde a un 4% de suelos dedicados a la agricultura, el 4.5% en pastos y el 8% restante rastrojos (cañeros), el 90% de los suelos cultivados tiene problemas de degradación en mayor o menor escala.

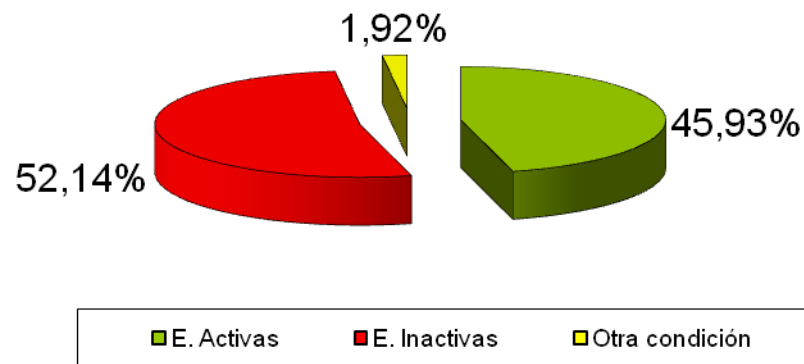
Los principales problemas que afectan el recurso están asociados a las actividades productivas del municipio. La expansión de las explotaciones agropecuarias hacia las zonas de vocación forestal y la tala contribuyen significativamente a acelerar procesos de erosión, generando graves problemas de deslizamientos que ponen en situación de riesgo a sus habitantes. Aun en condiciones naturales, sus suelos están expuestos a procesos erosivos por sus condiciones propias, la alta pluviosidad y el sustrato rocoso que los soporta. Esta situación se agudiza por el efecto de la falta de cobertura vegetal que cumple la función de amortiguar la alta precipitación y la pérdida del suelo, lo cual ocasiona derrumbes en masa.

Base productiva

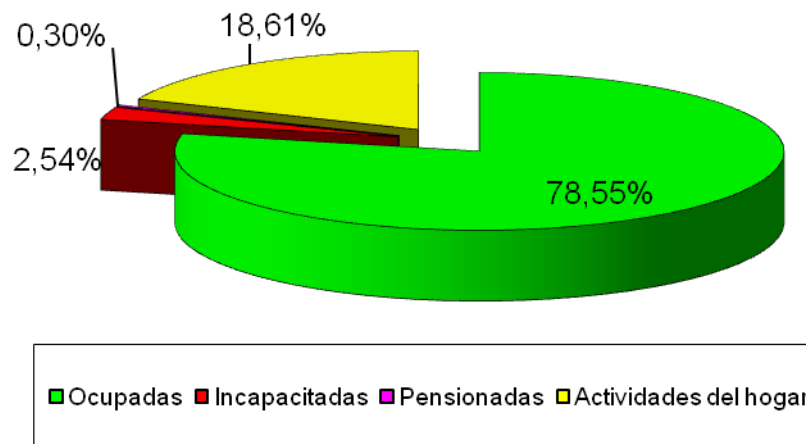




Población por Condición de Actividad Económica

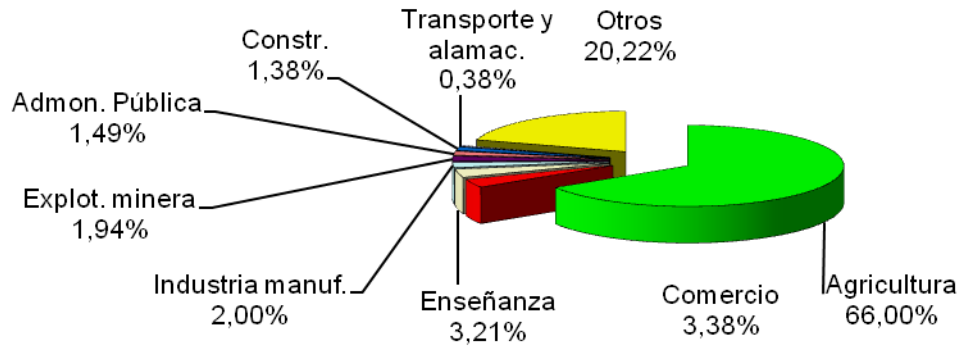


Población Económicamente Activa

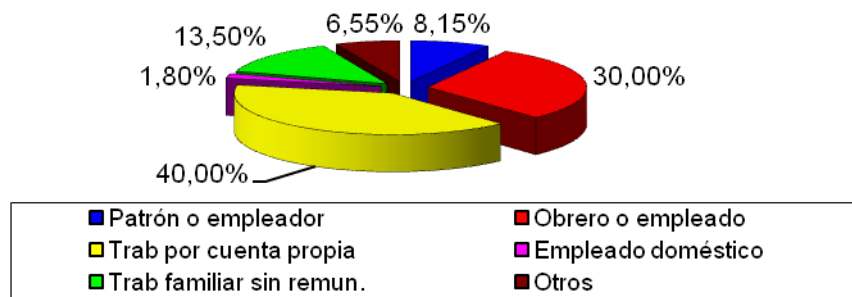




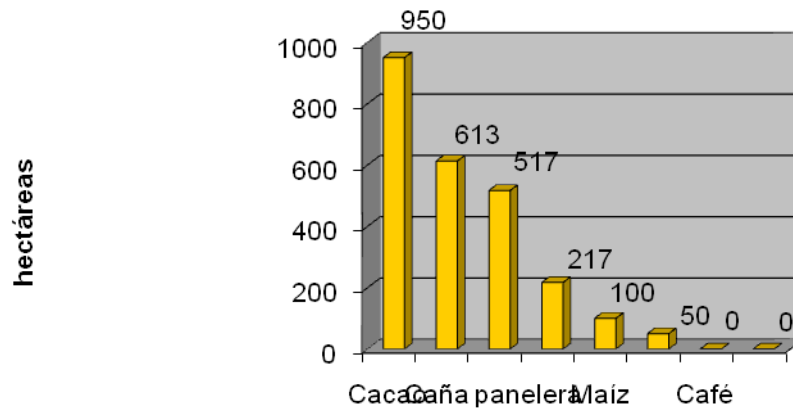
Población Empleada por Ramas de Actividad



Población Empleada por Posición Ocupacional



Areas Sembradas de los Principales Productos Agrícolas





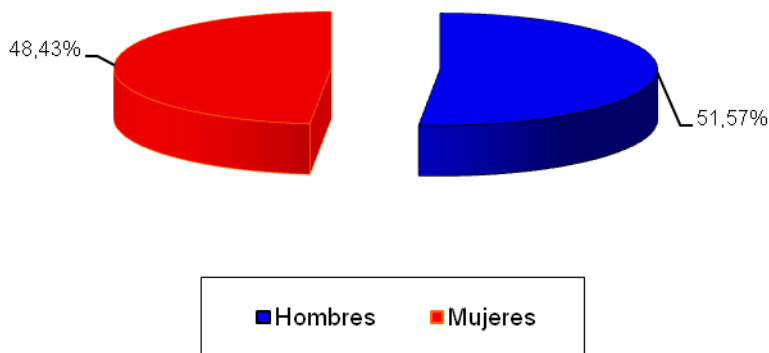
1.3 POBLACION

En el municipio de San José del Palmar se produjo un mestizaje de población: los primeros habitantes fueron indígenas del grupo Emberá Chamí; antes del proceso de colonización que dio origen a su fundación, ya existían a las orillas del río Ingará, en la localidad de Valencia, pobladores negros provenientes de la cuenca del río San Juan; y posteriormente se asentaron en el territorio colonos provenientes de otras regiones del país, principalmente de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, el viejo Caldas y Tolima.

De estos grupos de pobladores, el indígena es el que menor presencia tiene en la actualidad, debido fundamentalmente a la alteración de sus condiciones de vida a consecuencia de la presión del proceso mismo de poblamiento. En las veredas de Copeg, Suramita y Río Blanco se localizan los pocos descendientes de los aborígenes del municipio. Los otros grupos étnicos permanecen en el territorio y constituyen la mayoría de la población actual.

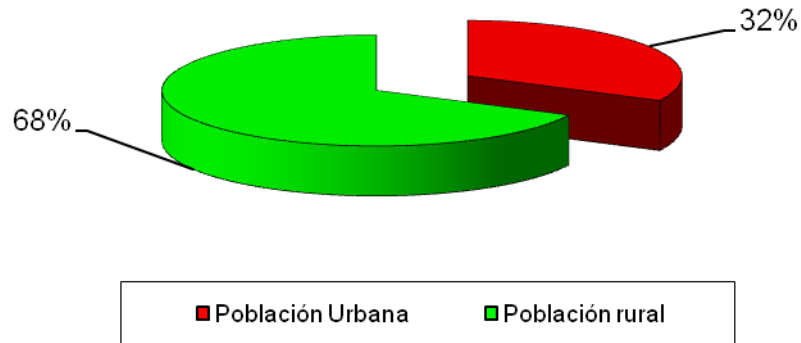
Las difíciles condiciones de vida que tienen que afrontar los habitantes del municipio, por la carencia de actividades que generen recursos económicos, han llevado a que, en las últimas décadas, se produzca un decrecimiento en la población asentada en el área rural, la cual, en primera instancia, migra a la cabecera municipal, y posteriormente, abandona el municipio. Este es un aspecto que reviste importancia a los efectos del ordenamiento territorial.

San José del Palmar
Distribución por Sexo

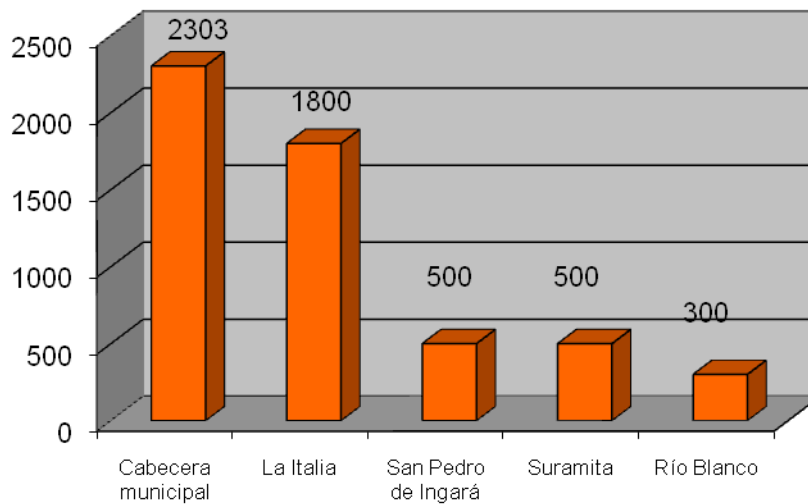




Población Urbana y Rural

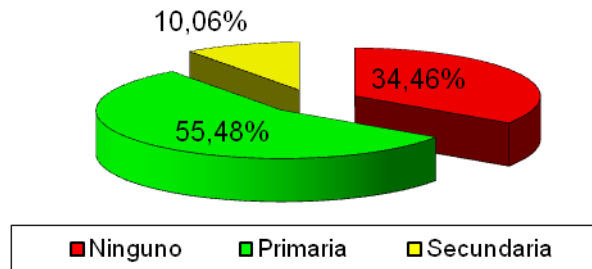


Población en la cabecera municipal y por zonas

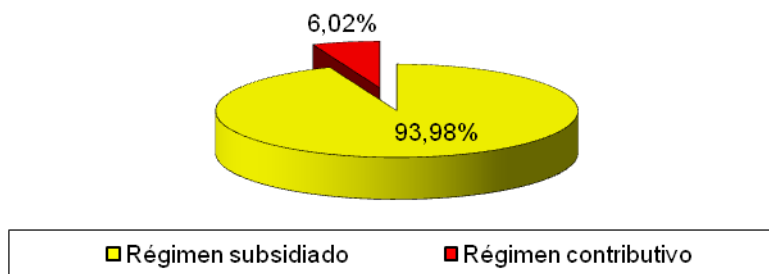




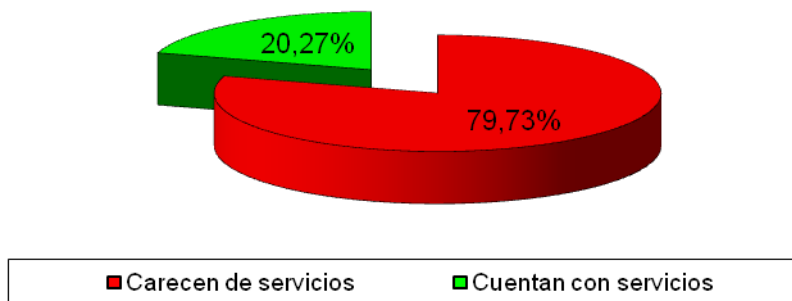
Nivel Educativo



Distribución por Régimen de Sistema de Salud - 1998



Condiciones sanitarias de las viviendas en el área rural





1.4 DIVISION POLITICOADMINISTRATIVA

El municipio está dividido para su administración en cuatro corregimientos, a saber: La Italia, San Pedro de Ingará, Suramita y Río Blanco.

Cuenta con 29 veredas así: La Libertad, Hábita Bajo, Valencia, La Solita, Santa Bárbara, Playa Rica de Río Blanco, Despensas, Patios, Sabaleta, Limones, Macanas, El Salado, El Diamante, La Albania, La Selva, Cruces, Corcovado, San Antonio, Cocuyito, Hábita Alto, El Retiro, La Badea, El Cedral, El Porfín, La Divisa, Damasco, San Juanito, Playa Rica, Portachuelo y Sinifaná.

2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

2.1 GOBIERNO

La estructura administrativa del municipio está basada en dos niveles que son el de Dirección y el de Administración o ejecución de Programas.

El nivel de dirección es el encargado de definir políticas, establecer los programas, coordinar y controlar el proceso de ejecución. El nivel de administración es el encargado de proveer y administrar los recursos indispensables para la gestión administrativa, prestar los servicios y ejecutar las obras que sean realizadas por el municipio.

La suprema dirección de la Administración Municipal le corresponde a la Alcaldía, con la asesoría del Consejo de Gobierno, la Junta de Hacienda y la Oficina de Planeación.

La estructura orgánica de la administración municipal es:

Despacho del Alcalde
Consejo de Gobierno
Secretaría de Gobierno
Oficina de Planeación y Obras Públicas
Consejo Municipal de Planeación
Sección de Recursos Financieros
Junta de Hacienda



2.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN	TIPO	PRESENCIA
Alcaldía Municipal	Gubernamental	Continua
Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Gubernamental	Continua
Personería Municipal	Gubernamental	Continua
Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales – Parque Nacional Natural Tatamá	Gubernamental	Continua
Corporación Ambiental Comunitaria Serraniagua.	No Gubernamental	Continua
Federación Nacional de Cacaoteros	No Gubernamental	Eventual
Banco Agrario de Colombia	Gubernamental	Corresponsal no bancario
Policía Nacional de Colombia	Gubernamental	Continua
Instituto de Educación Media San José.	Gubernamental	Continua
Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada	Gubernamental	Continua
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	Gubernamental	Continua
Juzgado Promiscuo Municipal	Gubernamental	Continua
Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada	No Gubernamental	Continua
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	No Gubernamental	Continua
Defensa Civil Colombiana	No Gubernamental	Continua

3. INFRAESTRUCTURA

3.1 VIAS

La carretera que conduce de San José del Palmar a Cartago, tiene una longitud de 80 Km., de los cuales están asfaltados alrededor de 55. Su estado es regular.

La red vial del municipio está constituida por las vías: San José del Palmar – Galápagó; San José del Palmar – La Selva, Corcobado y Cruces; San José del Palmar – Las Partidas, Badea, Italia, Alto del Oso y Curundó; San José del Palmar - La Albania. Las longitudes a los sitios claves para acceder a caminos de herradura que conducen a otras veredas y parajes del municipio son:

San José del Palmar – Galápagó	16 Km.
San José del Palmar - La Selva	14 Km.
San José del Palmar – Corcobado	14 Km.
San José del Palmar - Cruces Bajo	8 Km.
San José del Palmar - Cruces Alto	13 Km.
San José del Palmar - Las Partidas	2.3 Km.
San José del Palmar - La Badea	5 Km.
San José del Palmar - La Italia	13 Km.

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

Telefax 094- 6864063 e-mail: alcaldia@sanjosedelpalmar-choco.gov.co



San José del Palmar - Curundó
La Italia – Alto del Oso
San José del Palmar – La Albania

25 Km.
11 Km.
4 Km.

TIPO VIA	SI	NO	DISTANCIA	OBSERVACIONES
AUTOPISTA		X		
SECUNDARIA PAVIMENTADA		X		
CARRETEABLE	X			
HERRADURA	X			
FERREA		X		
AEROPUERTO		X		
ACUÁTICA		X		

3.2 COMUNICACIONES

SISTEMA	SI	NO	¿Cuáles?
FIJO	X		Telecom - Compartel
CELULAR	X		Comcel
INTERNET	X		Telecom - Compartel
RADIO	X		Emisora Comunitaria: Palmar FM Stereo
RADIOTELEFONO	X		Centro de salud, Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional, Registraduría Nacional del Estado Civil
TELEVISIÓN	X		Satelital y por Cable
PRENSA		X	



7. CARACTERIZACION DE LA POBLACION

1. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA LA SELVA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			51
# De Personas De La Vereda			181
# De Viviendas En La Vereda			51
# De Personas Mayores De 12			189
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			16
Viviendas con suministro permanente de agua			51
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			27
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			37
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			8
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		192	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela Luis Bernal
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela Luis Bernal
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		131	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			8 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			92 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			96 %
Hogares con sustento principal agrícola			98 %
Hogares con sustento principal pecuario			2 %

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

Telefax 094- 6864063 e-mail: alcaldia@sanjosedelpalmar-choco.gov.co



2. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA CORCOVADO

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			64
# De Personas De La Vereda			305
# De Viviendas En La Vereda			63
# De Personas Mayores De 12			220
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			16
Viviendas con suministro permanente de agua			51
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			27
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			37
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			6
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		223	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Esc. Marco Fidel Suárez
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Esc. Marco Fidel Suárez
Servicio de Educación Secundaria		X	
Servicio de Educación Media Vocacional		X	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		154	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			3 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			97 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			98 %
Hogares con sustento principal pecuario			2 %



3. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA LA ALBANIA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			58
# De Personas De La Vereda			316
# De Viviendas En La Vereda			57
# De Personas Mayores De 12			230
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			19
Viviendas con suministro permanente de agua			57
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			29
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			43
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			3
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		299	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Esc. Atanasio Girardot
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Esc. Atanasio Girardot
Servicio de Educación Secundaria		X	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		176	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			5 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			95 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			97 %
Hogares con sustento principal pecuario			3 %



4. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA CRUCES

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			27
# De Personas De La Vereda			126
# De Viviendas En La Vereda			26
# De Personas Mayores De 12			94
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			7
Viviendas con suministro permanente de agua			26
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			1
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			14
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			2
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		108	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela Antonio Ricaurte
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela Antonio Ricaurte
Servicio de Educación Secundaria		X	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		131	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			2 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			98 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



5. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA PLAYA RICA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			29
# De Personas De La Vereda			127
# De Viviendas En La Vereda			27
# De Personas Mayores De 12			
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			5
Viviendas con suministro permanente de agua			27
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			4
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			19
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			3
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		100	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela San Francisco
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela San Francisco
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		57	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			100 %
Hogares con sustento principal agrícola			97 %
Hogares con sustento principal pecuario			3 %



6. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA EL SALADO

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			15
# De Personas De La Vereda			68
# De Viviendas En La Vereda			14
# De Personas Mayores De 12			43
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			2
Viviendas con suministro permanente de agua			14
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			4
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			6
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			2
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud	52		Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela Rafael Núñez
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela Rafael Núñez
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)	34		
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			20%
Personas sin capacitación en proyectos productivos			98 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			98 %
Hogares con sustento principal pecuario			2 %



7. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA DAMASCO

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			18
# De Personas De La Vereda			89
# De Viviendas En La Vereda			18
# De Personas Mayores De 12			64
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			3
Viviendas con suministro permanente de agua			18
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			2
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			12
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			3
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		67	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela Santa Lucia
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela Santa Lucia
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		34	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA LA BADEA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			58
# De Personas De La Vereda			276
# De Viviendas En La Vereda			58
# De Personas Mayores De 12			209
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			32
Viviendas con suministro permanente de agua			58
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			19
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			32
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			4
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		231	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Esc. Alzate Abendaño
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Esc. Alzate Abendaño
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		100	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			2 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			98 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			98 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



9. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA HABITA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			13
# De Personas De La Vereda			49
# De Viviendas En La Vereda			13
# De Personas Mayores De 12			34
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			0
Viviendas con suministro permanente de agua			13
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			1
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			9
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			3
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		45	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela Cristóbal Colon
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela Cristóbal Colon
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		21	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			100 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



10. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA VEREDA EL RETIRO

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			10
# De Personas De La Vereda			33
# De Viviendas En La Vereda			10
# De Personas Mayores De 12			22
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			1
Viviendas con suministro permanente de agua			10
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			0
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			3
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			4
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		30	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar		x	
Servicio de Educación Básica Primaria		x	
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		19	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



11. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA LA LIBERTAD

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			32
# De Personas De La Vereda			158
# De Viviendas En La Vereda			32
# De Personas Mayores De 12			111
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			147
Viviendas con suministro permanente de agua			32
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			11
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			17
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			5
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		61	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	x		Escuela San Francisco
Servicio de Educación Básica Primaria	X		Escuela San Francisco
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		61	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			2 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			98 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			98 %
Hogares con sustento principal agrícola			99 %
Hogares con sustento principal pecuario			1 %



12. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA DESPENSAS

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			21
# De Personas De La Vereda			90
# De Viviendas En La Vereda			20
# De Personas Mayores De 12			70
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			5
Viviendas con suministro permanente de agua			20
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			11
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			16
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			7
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		70	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar		x	
Servicio de Educación Básica Primaria		x	
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		24	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



13. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA LIMONES

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			39
# De Personas De La Vereda			147
# De Viviendas En La Vereda			38
# De Personas Mayores De 12			111
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			0
Viviendas con suministro permanente de agua			38
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			0
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			28
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			0
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		46	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar		x	
Servicio de Educación Básica Primaria		x	
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		x	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		36	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			98 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0%



14. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA SAN PEDRO

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			25
# De Personas De La Vereda			108
# De Viviendas En La Vereda			21
# De Personas Mayores De 12			80
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			5
Viviendas con suministro permanente de agua			21
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			6
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			17
# De Hogares hacinadas			4
# De Viviendas que requieren mejoramiento			9
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		x	
Servicio de promotor de salud	x		Promotora de salud
Personas con acceso a atención básica en salud		58	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	X		Escuela San Pedro
Servicio de Educación Básica Primaria	x		Escuela San Pedro
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		X	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		24	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			97 %
Hogares con sustento principal pecuario			3 %



15. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA SBALETTAS

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			27
# De Personas De La Vereda			116
# De Viviendas En La Vereda			27
# De Personas Mayores De 12			80
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			8
Viviendas con suministro permanente de agua			27
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			17
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			25
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			3
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		x	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud	65		Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar		X	
Servicio de Educación Básica Primaria		X	
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		X	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)	41		
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			98 %
Hogares con sustento principal agrícola			100 %
Hogares con sustento principal pecuario			0 %



16. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA PATIOS

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			39
# De Personas De La Vereda			142
# De Viviendas En La Vereda			39
# De Personas Mayores De 12			120
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			2
Viviendas con suministro permanente de agua			39
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			9
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			16
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			8
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		x	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		87	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar		X	
Servicio de Educación Básica Primaria		X	
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		X	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		36	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			99 %
Hogares con sustento principal agrícola			99 %
Hogares con sustento principal pecuario			1 %



17. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA VALENCIA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			28
# De Personas De La Vereda			135
# De Viviendas En La Vereda			27
# De Personas Mayores De 12			92
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			12
Viviendas con suministro permanente de agua			27
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			21
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			16
# De Hogares hacinadas			1
# De Viviendas que requieren mejoramiento			0
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		x	
Servicio de promotor de salud	x		Promotora de salud
Personas con acceso a atención básica en salud		87	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	X		Escuela Simón Bolívar
Servicio de Educación Básica Primaria	x		Escuela Simón Bolívar
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		X	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		53	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			0 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			100 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			98 %
Hogares con sustento principal agrícola			99 %
Hogares con sustento principal pecuario			1 %



18. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA VEREDA LA SOLITA

INFORMACION GENERAL			
# De Hogares De La Vereda			27
# De Personas De La Vereda			135
# De Viviendas En La Vereda			27
# De Personas Mayores De 12			93
SANEAMIENTO BASICO			
Viviendas con sistema organizado de agua			12
Viviendas con suministro permanente de agua			27
Viviendas con agua potable			0
Viviendas con sistema de eliminación de excretas			8
Viviendas con manejo adecuado de desechos sólidos			0
VIVIENDA			
# De Hogares propietarios			16
# De Hogares hacinadas			0
# De Viviendas que requieren mejoramiento			1
SALUD			
	SI	NO	CUAL
Servicio de botica comunitaria		X	
Servicio de promotor de salud		X	
Personas con acceso a atención básica en salud		93	Régimen subsidiado SISBEN
EDUCACION			
	SI	NO	INSTIT. EDUCATIVA
Servicio de Educación Preescolar	X		Escuela Santa Lucia
Servicio de Educación Básica Primaria	x		Escuela Santa Lucia
Servicio de Educación Secundaria		x	
Servicio de Educación Media Vocacional		X	
Personas analfabetas (Ningún grado Escolaridad)		53	
ECONOMIA			
Personas con capacitación en proyectos productivos			1 %
Personas sin capacitación en proyectos productivos			99 %
Hogares con predio Mayor de 3 Hectáreas			98 %
Hogares con sustento principal agrícola			97 %
Hogares con sustento principal pecuario			3 %

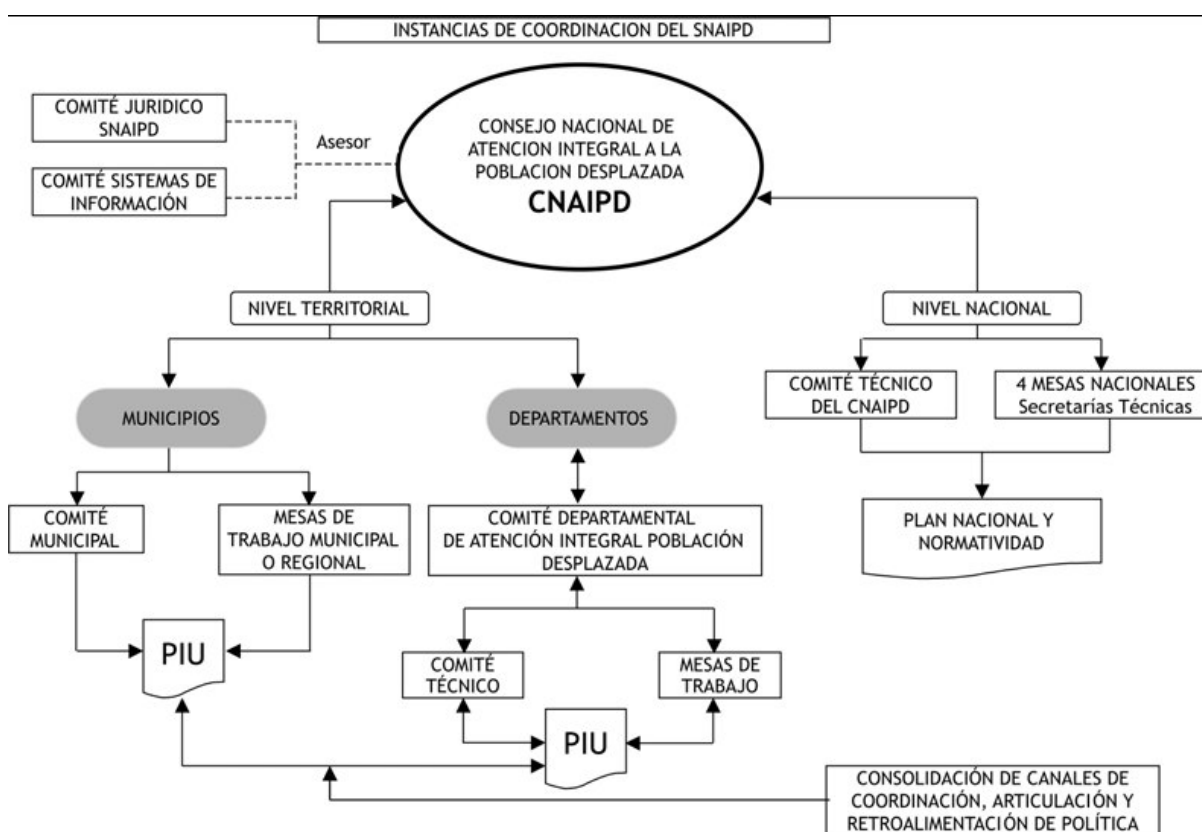


8. PARTICIPACIÓN POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL PIU

La participación de la Población Desplazada en el PIU, está garantizada en los diferentes momentos o fases del proceso.

Su nivel de participación es el estratégico en relación con la formulación y evaluación del PIU en general. La población desplazada participa a través de la presencia en el Comité Municipal para la Atención a la Población Desplazada por la Violencia, según lo establecido en la Ley 387

ESCENARIO DEL PLAN INTEGRAL UNICO



Las condiciones colectivas de organizaciones y participación comunitaria para el mejoramiento de calidad de vida, el ejercicio y deberes sociales, el bienestar de la comunidad en riesgo o desplazamiento, la voluntariedad y la corresponsabilidad de la sociedad en general, es crítica y por ende necesita de las acciones que orienten a



promover los procesos colectivos de organización y participación de la población desplazada.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Propiciar y facilitar la participación población desplazada a los consejos Municipales de Planeación, de manera que sus intereses y necesidades se vean reflejadas en los ejercicios de planeación municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Dar cumplimiento a los indicadores efectivo de derechos
- ✓ Realizar alternativas de generación de ingresos para la estabilización económica de la población desplazada.
- ✓ Desarrollar acciones para la prevención, protección, integración e intervención social, económica y cultural en beneficio de la población desplazada.
- ✓ Brindar apoyo a la población desplazada que se encuentra asentada en el Municipio con la finalidad de favorecer el goce efectivo de los derechos y avance hacia su estabilización socio económico.

ESTRATEGIAS

Adoptar e involucrar el Comité Municipal de atención integral a la población desplazada y las mesas de trabajo municipal de fortalecimiento a las organizaciones desplazadas.

Establecer una agenda de trabajo para ajustarla y adoptarla con la participación de dos representantes de la población desplazada y convocar una reunión cada tres meses con los líderes de la organización de manera que se reflexione acerca de los avances y cooperación en el desarrollo de las diferentes metas.

Definir las metas puntuales a corto mediano plazo para las estrategias de promoción y coordinación que se adelanten con las mesas de trabajo y la población desplazada.

Promover e integrar a las organizaciones ONG'S, veedurías ciudadanas, comité de juventud, integrantes de la comunidad entre otras, para que de forma integral y adecuada se incentive a la protección de los derechos inherentes al ser humano, los cuales han sido vulnerados por el desplazamiento y así prever la forma como se podrán atender las eventuales emergencias que se presenten en el municipio, para ello se deberá contar con planes de contingencia actualizados y con recursos suficientes y disponibles para poder cumplir con los planes señalados.

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO"

Telefax 094- 6864063 e-mail: alcaldia@sanjosedelpalmar-choco.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 891.680.080-9



ACCIONES Y METAS.

- ✓ Definir políticas públicas Municipales de atención integral a la población desplazada, formulada e implementada.
- ✓ Implementar acciones de apoyo y articulación a programas de prevención del desplazamiento forzado y protección a la población en condición de desplazamiento.
- ✓ Apoyo a las familias en estabilización socio económico mediante el desarrollo de proyectos productivos.

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

Telefax 094- 6864063 e-mail: alcaldia@sanjosedelpalmar-choco.gov.co



9. PLAN DE ACCION E INTERVENCIONES

Corresponde para este ítem, tanto las inversiones programadas en el plan de desarrollo municipal, como las acciones pertinentes que desarrollen las entidades territoriales departamentales, nacionales y de organismos multilaterales que brinden su apoyo a la población desplazada.

De igual manera, el municipio asume las responsabilidades concernientes a la gestión de recursos y ayudas para mejorar las condiciones de vida de la población desplazada, ya sea para su asentamiento definitivo en el municipio o para servir de puente para su reubicación en otros lugares.

PREVENCION Y PROTECCION: Las acciones de prevención y protección que forman parte del conjunto de esfuerzos para enfrentar la problemática del desplazamiento forzado por la violencia, están dirigidas a impedir el impacto de la violencia en las poblaciones donde existe el riesgo de ocurrencia de eventos de desplazamiento o a mitigar los efectos adversos a aquellas personas que se encuentran afectadas por esta situación.

PROYECTO	INDICADOR	PRESUPUESTO	TIEMPO
Fortalecimiento de las acciones para la identificación y seguimiento a la población desplazada	Sistema de información diseñado y en ejecución	1.000.000	Un mes
Acompañamiento a familias desplazadas en el proceso de inclusión en el Registro Único de Población Desplazada y ser apoyada por el programa	Número de familias incluidas en el RUPD	1.000.000	24 Meses
Elaboración de un plan especial para aseguramiento de la seguridad de la población desplazada en asentamientos	Plan elaborado y actores sensibilizados	0.0	Un Mes
Apoyo a las fuerzas militares y de policía para asegurar presencia en lugares de conflicto	Numero de efectivos presentes en zonas de conflicto	Fondo de seguridad y Convivencia	24 Meses
Desarrollo de Convenio con Autoridades para identificación,	Estrategias y plan de acción en ejecución	3.000.000	24 Meses

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

Telefax 094- 6864063 e-mail: alcaldia@sanjosedelpalmar-choco.gov.co



reconocimiento y protección de bienes muebles e inmuebles de desplazados			
Desarrollo de jornadas de capacitación a funcionarios públicos sobre políticas de atención al desplazamiento forzado	Numero de capacitaciones desarrolladas	2.000.000	Tres Meses
Acompañamiento y capacitación de desplazados	Numero de personas capacitadas	1.000.000	24 Meses

AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA: Comprendida como el conjunto de acciones encaminadas a socorrer, asistir y proteger a la población desplazada en el momento inmediatamente posterior al evento de desplazamiento y a atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas. Duración de 3 meses, prorrogables 3 meses más.

PROYECTO	INDICADOR	PRESUPUESTO	TIEMPO
Suministro alimentos preparados, Mercados y equipos para el aseguramiento de la alimentación	Numero de familias beneficiadas	20.000.000	Seis Meses
Reubicación de familias en alojamientos temporales	Numero de familias beneficiadas	6.000.000	Seis Meses
Transporte de familias desplazadas, reencuentro familiar	Numero de familias beneficiadas	4.000.000	Seis Meses
Aseguramiento de las acciones de cobertura en salud y acompañamiento psicosocial	Numero de personas beneficiadas	2.000.000	24 Meses
Gestión de recursos para suministro de ayudas humanitarias	Monto de recursos gestionados	20.000.000	Seis Meses

ESTABILIZACION SOCIOECONOMICA: En esta fase se promueven acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco de **el retorno voluntario** al lugar de origen, o **la reubicación voluntaria**, entendida como



la estabilización en un lugar diferente a su lugar de origen, o bien como la decisión de quedarse en el sitio inicial de llegada.

PROYECTO	INDICADOR	PRESUPUESTO	TIEMPO
Diseño de plan de intervenciones para definición de prioridades en el tema de retorno o reubicación de familias desplazadas	Plan elaborado y en ejecución	2.000.000	Dos Meses
Implementación de Tres proyectos de vivienda (uno urbano y dos rurales) para reubicación final de familias desplazadas	Proyectos de esfuerzo territorial elaborados y presentados	10.000.000	24 Meses
Gestión de Recursos para la definición de oferta de vivienda en otras ciudades	Programa Elaborado y concertado	2.000.000	24 Meses
Mejoramiento de vivienda de familias desplazadas	Número de viviendas mejoradas	10.000.000	24 meses
Capacitación de personas desplazadas en proyectos productivos	Número de personas capacitadas	7.000.000	12 Meses
Adquisición de tierras para implementación de proyectos productivos y de seguridad alimentaria con población desplazada	Número de hectáreas adquiridas	60.000.000	24 meses
Aseguramiento del ingreso mediante el acompañamiento e implementación de cadenas y alianzas productivas	Número de alianzas establecidas – número de familias beneficiadas	20.000.000	12 Meses
Inclusión de la población desplazada que se radica en el municipio al sistema general de seguridad social en salud	Número de personas beneficiadas	0.0	24 Meses
Gratuidad de la educación para niños y jóvenes desplazados	Número de personas beneficiadas	10.000.000	24 Meses
Educación para el trabajo, artes y oficios	Número de talleres desarrollados	5.000.000	12 Meses

En general, se debe considerar la oferta de proyectos que durante la vigencia 2010-2011 presente el gobierno nacional, la capacidad financiera del municipio y los recursos que lleguen vía gestión y los demás proyectos que se puedan ir sumando al Plan Integral Único del Municipio, como casos exitosos en otras regiones.



10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

El tema del seguimiento y evaluación del PIU municipal es un proceso exigente que demanda concertar voluntades, aprobar y aplicar un sistema de seguimiento y evaluación del mismo el seguimiento y la evaluación se sustenta en los indicadores los que miden la restitución de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado.

Se propone por el comité del PIU Municipal de San José del Palmar Chocó lo siguiente:

1. Crear un sistema de seguimiento y evaluación, que recolecte la información de la gestión del plan municipal.
2. Organizar un equipo de trabajo interdisciplinario exclusivo a esta actividad, de forma que pueda recoger los resultados del seguimiento enfocado en los resultados y la evaluación de los impactos para mejorar la toma de decisiones del municipio, en cuanto a la continuidad de los programas y la asignación de los recursos destinados para su ejecución.
3. Nombrar un representante por cada mesa de trabajo el cual se encargará de informar al equipo de trabajo evaluador el cumplimiento de las metas o actividades, si se adoptan las estrategias plasmadas y concertadas en grupo y en caso de ser necesario hacer los ajustes pertinentes al caso, de acuerdo a las fallas detectadas en la implementación del plan, con ello se podrá evaluar y proyectar nuevos enfoques que den resultados.

Al establecer estos puntos de control se deberá tener en cuenta que se quiere evaluar, medir y verificar para definir acciones preventivas y correctivas que permitan el avance hacia el logro de los propósitos trazados y el cumplimiento integral del PIU.

4. Igualmente, es necesario hacer una evaluación cada tres meses acompañado de reuniones de valoración de la implementación del PIU del Comité municipal de Desplazados con representantes de Población en Situación de Desplazamiento que permitirá calificar para convalidar, ajustar y/o corregir metas o propósitos que hayan quedado revaluados en el camino.
5. Inserción de ajustes en el documento PIU y en los proyectos del caso de parte de las dependencias responsables, previa aprobación del Comité Municipal.



6. Apoyo a la creación de sistemas de seguimiento a las acciones de intervención a Población en Situación de Desplazamiento en el municipio.
7. Generación de espacios de control y veeduría ciudadana para la ejecución del PIU.
8. Hacer estrategias de comunicación y difusión permanente de las acciones y resultados del proceso

Actividades a realizar:

1. Definir y aplicar el instrumento de seguimiento y evaluación de la gestión del PIU.
2. Retroalimentar el Observatorio del desplazamiento con la información de gestión del PIU.
3. Definir los procedimientos metodológicos e instrumentales que enlacen los resultados de los ejercicios de seguimiento del PIU municipal para que se integren al sistema de seguimiento y evaluación departamental y nacional.

JUAN MANUEL CUELLAR MENDOZA
Alcalde Municipal

BLANCA NELLY GALINDO ACOSTA
Secretaria de Gobierno